AUDITORÍA INTERNA
Autorización de Libros
Municipalidad de Orotina

MUNICIPALIDAD DE OROTINA-CONCEJO MUNICIPAL

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CAJ-98-2023

PERIODO 2022-2024

ACUERDO NO. 01: INFORMAR AL CONCEJO MUNICIPAL, ALCALDÍA Y OFICINISTA DE COMISIONES que se establece el día viernes de cada semana para celebrar las **Sesiones Ordinarias** de las Comisiones del Concejo Municipal a partir de las 6:00 p.m, según la programación de agendas y asuntos trasladados.

NOTA: Este horario puede variar ocasionalmente, bajo previa coordinación con la Presidencia de la Comisión, en caso de presentarse alguna variación, la oficinista de Comisiones hará el comunicado respectivo.

APROBADO EN FIRME Y CON UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS PRESENTES DE LA COMISIÓN.

III.-TERMINA LA SESIÓN

Al ser las 5.08 p.m.

ELFORD GONZÁLEZ MORA
PRESIDENTE

DENNYSE MONTERO RODRIGUEZ
SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE OROTINA-CONCEJO MUNICIPAL

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CAJ-99-2023

PERIODO 2022-2024

Celebrada por la Comisión de Asuntos Jurídicos, siendo las 6.12 p.m. del día 17 de febrero del 2023 en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Orotina

INTEGRADA POR

Greivin Guerrero Álvarez
Elford González Mora
Dennyse Montero Rodríguez

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Sra. Alejandra Arias Arguedas

Oficinista Comisiones de Concejo Municipal

INVITADOS

Lic. Benjamín Rodríguez Vega

Alcalde Municipal

Ing. Adrián Laurent Solano

Coordinador Servicios Públicos

Sr. Victor Julio Serrano Miranda

Regidor Propietario de Concejo Municipal

AUSENTES CON EXCUSA:

_____NINGUNO_____

AUSENTES SIN EXCUSA:

_____NINGUNO_____

AGENDA

I.- COMPROBACION DEL QUORUM

AUDITORÍA INTERNA
Autorización de Libros
Municipalidad de Orotina

MUNICIPALIDAD DE OROTINA-CONCEJO MUNICIPAL

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CAJ-99-2023

PERIODO 2022-2024

II.- AUDIENCIAS

III.-DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

IV.- DOCUMENTACIÓN TRASLADADA Y DICTÁMEN

V.- TERMINA LA SESIÓN

****

I.-COMPROBACION DEL QUORUM

Una vez comprobado el quorum se procede a iniciar con la sesión.

II. AUDIENCIAS

ATENCIÓN A ING. ADRIÁN LAURENT SOLANO, COORDINADOR SERVICIOS PÚBLICOS

"CONDONACIÓN DE LA DEUDA AL C.T.P. RICARDO CASTRO BEER"

III.-DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

1.-ACTA SESIÓN ORDINARIA CAJ-98-2022, CELEBRADA EL DIA 10 DE FEBRERO DE 2023

Señor Presidente Victor Julio Serrano Miranda

¿Observaciones? No hay

ACUERDO N° 01: DE NO HABER OBJECIONES SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Votos a favor: Elford González Mora, Dennyse Montero Rodríguez, Greivin Guerrero Alvarez.

IV. DOCUMENTACIÓN TRASLADADA Y DICTAMEN

EL SEÑOR PRESIDENTE

Buenas noches, el asunto que nos tiene aquí es Condonación de Deuda al C.T.P Ricardo Castro Beer, primero que todo agradecerle Don Benjamín, Adrián. Yo lo expresé en la sesión ordinaria

del martes pasado, el Concejo deseamos poder llevar a cabo la aprobación de esta condonación de para el próximo martes en la sesión, sin embargo encontramos algunos vacíos, agradecerle a Don Benjamín que nos está entregando el día de hoy en la comisión los cuadros que le pedimos con los montos actualizados al día de hoy por parte de la oficina de financiero, esto necesario para tomar el acuerdo.

Adrián que es la parte técnica en el tema de la condonación, para explicarte en resumen porque aquí tenemos los criterios y los podemos leer, nosotros queremos tomar la decisión de condonar la deuda con los tres criterios fundamentales, dicho está de paso la parte legal nos dice en el criterio de él, que Benjamín nos decía en sesión que hay bastantes criterios, sí, hay bastantes fundamentos, pero ninguno nos ha dicho puntualmente, al Concejo Municipal, si se puede o no se puede. Dejemos el tema político porque por el tema político todos quisiéramos que esto lo hubiéramos aprobado desde hace tiempo y le voy a confesar que yo creí que ya lo habíamos aprobado porque como se fue tanto tiempo con este tema que se traspapeló, yo no culpo a nadie, pero se traspapeló, yo me quede con la inquietud de que ya había sido aprobado y me tomo la sorpresa que no, que en efecto faltaba.

Adrián el criterio que nos dio usted en ese entonces Don Randall nos responde que desde la parte legal no hay ninguna objeción, que es por medio de la ley, él lo explicó en la sesión que la ley abre el portillo para que nosotros podamos de alguna manera condonar, pero también hace paréntesis, aquí está todo el expediente, que debemos de considerar tanto el criterio técnico como financiero, el de ustedes el Acueducto y el financiero que es de Doña Marielos, que desde un principio como lo discutíamos que la parte financiera probablemente nunca va a decir que es positivo que no le ingreses montos tan significativos, sin embargo, también los criterios tuyos,

AUDITORÍA INTERNA
Autorización de Libros
Municipalidad de Orotina

MUNICIPALIDAD DE OROTINA-CONCEJO MUNICIPAL

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CAJ-99-2023

PERIODO 2022-2024

usted lo que menciona es que ya usted había dado mención a dos criterios, que es el 590, 542 y el 707, pero analizando todos los criterios al final no hay una respuesta positiva suya, yo quiero que usted nos diga a este concejo, así en concreto si usted nos recomienda sí o no, desde la parte técnica que si se está dejando de hacerse para que este dinero que no va a ingresar, eso es lo que ocupamos, no es extendernos tanto, políticamente nosotros lo haremos pero completamente de la parte técnica esta unidad ha dejado de hacer algunos proyectos por no recibir este dinero y completamente s si usted nos podría responder sí o no desde la parte técnica si se puede o no se puede hacer la condonación, según su recomendación y la parte técnica, adelante Adrián.

EL INGENIERO LAURENT

Es un servicio esencial, el agua, técnicamente como lo dice bien Don Elford se ha respaldado de buenos criterios y una convocatoria del Concejo. Presupuestariamente en el acueducto, nosotros no tomamos en cuenta este dato de la deuda del colegio ni para proyección de ingresos ni para lo que es proyectos por decirlo así, el acueducto aun así sin ese dinero va a seguir funcionando, va a seguir teniendo sus ingresos y gastos igual, obviamente hay una deuda ahí, hay una cuenta por pagar por parte de ellos, si es cierto es bastante, pero técnicamente no afectaría al servicio como tal porque se cubren los gastos y todo, porque es un tema aislado, es un consumo bastante exagerado en los meses y esto también nos afectaría si lo tomamos en cuenta para proyecciones de ingresos porque no es normal, eso es lo que quiero dejar claro, nada más que nosotros tampoco técnicamente tenemos el respaldo para hacer una corrección, una eliminación o un detalle como esto, como fue un consumo que en su momento se gastó y no se hizo el proceso adecuado para poder respaldar y ver si había una fuga interna o si el reglamento permitía hacer algún cambio o que se yo en su momento no se hizo ninguna gestión y ya nosotros no podemos hacer nada, pues

ahora que viene una ley que en un momento se propuso y ahora está, como les digo prácticamente para el servicio tenemos cubierto el nivel presupuestario, obviamente si el dinero ingresara para nosotros sería genial porque haríamos nuevos proyectos, sin embargo, no estamos dejando de hacer cosas por ese dinero, cubrimos los gastos, los proyectos que se tengan y si vienen más proyectos tendremos que tener más contenido, pero como lo dije antes, el contenido es bastante, si ingresara obviamente haríamos más proyectos pero si no, no nos dolería porque no sufriríamos por tema presupuestario o de servicio esencial que tenemos.

EL SEÑOR PRESIDENTE para reiterar desde su perspectiva técnica no se vería afectado el acueducto si se haría esta condonación, así es, adelante Don Benjamín.

EL SEÑOR ALCALDE buenas noches, para agregar en el criterio MO-A-D-DPT-SP-0707-2023, el ultimo que mencionaste, hay un párrafo sumamente importante, que respalda esto, contesta Adrián, que es quien hoy nos acompaña, como lo indiqué anteriormente tanto en los criterios como en la convocatoria ningún proyecto está relacionado actualmente con este dinero y no se tienen la proyección de ingresos tampoco, que si bien es cierto la condonación de ese dinero impide la posibilidad de inversión en este servicio, no se ve comprometida la atención del servicio público esencial, lo que quiero resaltar es esa parte donde Adrián es claro y dice que si bien es cierto que se va a hacer la condonación el servicio esencial que es lo que a nosotros nos está preocupando no se va a ver afectada, este texto creo que es el que andamos buscando.

EL REGIDOR GUERRERO ÁLVAREZ buenas noches yo quiero agregar porque es importante que quede registrado en la grabación, este tema si bien es cierto, se ha prolongado montones porque hasta cierto punto desde hace tiempo debíamos haberlo resuelto pero nosotros como Concejo siempre hemos estado en la línea de tratar de contar con todos los criterios de

AUDITORÍA INTERNA
Autorización de libros
Municipalidad de Orotina

MUNICIPALIDAD DE OROTINA-CONCEJO MUNICIPAL

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CAJ-99-2023

PERIODO 2022-2024

todos los entes involucrados en el proceso porque tampoco podemos tomar decisiones aligeradas, de forma en que nos podamos ver a futuro envueltos en una situación. Gracias más bien porque independientemente tarde o temprano por hacer la aclaración, porque si hubiera sido desde hace tiempo ya lo hubiéramos resuelto, adicional a eso vienen otros aspectos importantes, que el señor Alcalde el otro día en sesión ordinaria menciono que también está la parte del impacto que tiene esa institución para el cantón, estamos hablando de una institución pública que forma parte del desarrollo y de brindar el estudio a todos nosotros que fuimos egresados de ese cole y nuestro mayor compromiso es resolverlo lo antes posible tarde o temprano no importa, el asunto es llegar a un conceso de todas las partes para poder decidir nosotros como Concejo antes de que finalice este periodo para poder subsanas esta situación.

Me parece importante señor Alcalde e Ingeniero Laurent ver la forma en que se pueda revisar digamos los gastos de agua que el colegio tiene en función de los aspectos de los medidores, no soy experto en el tema, pero si sería bastante no complicado pero si doloroso que estemos incurriendo en un gasto hídrico por parte del colegio por un tema de conexiones viejas, no sé si me explico porque esas instituciones hacían algunos procesos de conexiones un poco rudimentarios por decirlo así, ahora estamos en otro panorama y es bueno revisar esa parte, porque no es justo que el municipio valla a verse afectado a futuro que hablemos de gobiernos que vengan dentro de unos ocho o diez años que tengan que resolver asuntos como este y ponerle la atención debida al problema que se generó, no en este gobierno, sino desde hace mucho tiempo con el tema de las fugas hídricas que tiene el colegio en sí, el colegio como otras instituciones porque como te digo esas conexiones son viejas, esa es la recomendación que les dejo yo ahí, de qué forma se podría ver y revisar, de qué forma se podría arreglar porque tampoco se que eso es

subterráneo y tiene un costo significativo, pero podemos minimizar ese daño que existe para que a futuro no se valla a generar otra situación de estas y que estamos ahorita nosotros y que tenemos que resolver.

EL SEÑOR ALCALDE esa observación es sumamente valiosa, nosotros la ejecutamos, ¿cuál es la última fecha que dice el informe ese? La fecha de cobro.

EL SEÑOR PRESIDENTE el 20/20/03.

EL SEÑOR ALCALDE el 20/20/03 ya se corrigió, ya antes se había corregidor, nosotros hicimos esa corrección mandamos al ingeniero y a los compañeros técnicos a evaluar la situación, se hicieron las recomendaciones, acataron esas recomendaciones, se les dio un apoyo, desde esa fecha desde marzo de 2020, ya viene con un pago normal, ya llevamos 2020, 2021 y 2022, y 2023 cumpliendo tres años con esta situación que ya fue corregida, con los directores que estuvieron muy anuentes y apoyando esa gestión para ver si podíamos corregir, la cañería de ahí .

EL SEÑOR PRESIDENTE de hecho yo estoy entendido que están usando pozos propios.

EL INGENIERO LAURENT para agregar, con la junta se tuvo hasta una reunión y creo que ellos contrataron un especialista para que les hiciera un análisis interno en el colegio, se emitió un informe y de ahí en adelante no sé qué sucedió, como dice Don Elford, sí tienen pozo y lo están utilizando de hecho, para operaciones del colegio que no requieran agua potable, de hecho parte de la recomendación del experto era eso, utilizar el pozo que no estaban utilizando, también quiero agregar como esta deuda no es reciente, en el momento que sucedió ese problema el reglamento también lo permitía hacer mucho, ha habido cambios en el reglamento actual que ha permitido más herramientas para ayudar.

AUDITORÍA INTERNA
Autorización de Libros
Municipalidad de Orotina

MUNICIPALIDAD DE OROTINA-CONCEJO MUNICIPAL

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CAJ-99-2023

PERIODO 2022-2024

EL SEÑOR PRESIDENTE ahora para ir concluyendo, Don Benjamín hablaba del oficio MO-A-D-DPT-SP-0707-2023, esa estrofa creo que es bastante clara, por ejemplo en el documento MO-A-D-DPT-SP-542-2022 aquí dice que con respecto a la consulta sobre si es viable o no la condonación al C.T.P. Ricardo Castro Beer, dice muy respetuosamente consideramos que los criterios brindados en el MO-A-DHM-276-2020 que es el de Hacienda que siempre nos ha dicho que para ellos no es viable verdad y el tuyo MO-A-D-DPT-SP-590-2020, fueron claros Adrián, en el mismo se expusieron algunas consideraciones desde el punto de vista técnico y financiero en el cual no se daba dictamen positivo al proyecto de ley propuesto en ese momento, sin embargo, la decisión de apoyar la iniciativa fue por el Concejo en ese momento, entonces yo quería pedirle opinión con respecto a este criterio, sobre este empréstito, ¿este no se va a ver afectado con esta condonación o sí? También ocupamos saberlo, usted dice que el tema esencial del acueducto no se va a ver afectado, pero aquí habla de un empréstito, que nosotros el Concejo Municipal no sabemos nada sobre ningún empréstito, y ese mismo criterio al final también añade donde no se dictamino positivo el proyecto de ley tanto desde la Dirección de Hacienda como Servicios Públicos, aun así el Concejo Municipal decidió apoyar la iniciativa, el criterio es el mismo y no cambia, no sé si usted puntualmente, nos acaba de decir que no se va a ver afectado el servicio del acueducto, bajo la parte técnica ¿nos recomendaría sí o no apoyar la condonación Don Adrián?

EL INGENIERO LAURENT sí, en el aspecto que se mencionaba y como lo he dicho en los oficios anteriores, la preocupación era por algún proyecto nuevo que venga o valla a haber, en su momento fue que si se condona obviamente va a afectar a proyectos que se van a relacionar en el acueducto, más que todo por ahí es, era enfocado a eso, porque veníamos saliendo de una asistencia técnica, la cual recomienda hacer mejoras y un empréstito bastante alto y al ver que va

a haber una disminución de 90 millones bastante alto del acueducto, pues obviamente afectaría en parte de que no vamos a contar con esa plata, sin embargo, el empréstito no se ha hecho y cuando se vaya a hacer obviamente se van a tener que asumir las medidas necesarias para hacerse, más que todo era por ahí, que en algunos proyectos si ese dinero entra, nos va a ayudar para asumir ciertas responsabilidades, pero si no igual ahorita se cubre lo normal más los proyectos que vallan llegando.

EL SEÑOR PRESIDENTE entonces Adrián, desde la parte técnica, puntualmente usted que nos podría decir hoy ¿sí podemos apoyar la deuda o no, desde la parte técnica?

EL INGENIERO LAURENT ósea por parte mía no va a afectar el servicio esencial.

EL SEÑOR PRESIDENTE ósea sí, perfecto, estamos.

EL REGIDOR ÁLVAREZ es importante ver el punto de vista presupuestario, está claro que si la plata entra se tendría más plata, pero está más que claro lo que el ingeniero dice todo sigue caminando y veamos la parte social, la parte de alianza a institución a institución a nivel de cantón porque aunque yo como regidor si tuviera que tomar una decisión y hubiera una afectación, me gustaría que todo siga caminando, como tú lo indicaste, pero si hubiera una afectación económica en la gestión del acueducto tendríamos que valorar hasta que porcentaje sería el grado de afectación en los proyectos del año, pero si hay que hacerlo se hace, eso es lo que hay que dejar claro y que el ingeniero lo ha dicho.

EL INGENIERO LAURENT en realidad son cosas que suceden, si en alguna casa llego o hubo un problema interno, un alto consumo o dos meses seguidos altos eso no es normal y no lo contemplamos, en el colegio eso fue lo que pasó y no es normal, entonces cuando se hace proyecciones de ingresos o cálculos presupuestarios nosotros no lo tomamos en cuenta esos

AUDITORÍA INTERNA
Autorización de Libros
Municipalidad de Orotina

MUNICIPALIDAD DE OROTINA-CONCEJO MUNICIPAL

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CAJ-99-2023

PERIODO 2022-2024

aspectos, ya que son cosas que no son normales. Como lo dije anteriormente, en el momento que paso eso, no teníamos ninguna herramienta, tampoco nosotros, a nivel de departamento a nivel reglamentario para decirle al colegio, tenés una fuga vamos a hacerte un arreglo, ósea no había nada, ósea tiene que pagar y no podríamos hacer más, por eso es que ahora se hicieron modificaciones al reglamento, porque eso fue algo atípico, no es normal y al no ser algo normal no nos va a afectar en si las finanzas del servicio porque no se toma en cuenta ni para proyectos ni proyecciones, ni nada, porque si entra habría más plata para asumir más proyectos y cosas, pero si no, no se toma en cuenta, hay tiempo para reclamar lo atípico.

EL SEÑOR PRESIDENTE gracias compañeros.

III.-TERMINA LA SESIÓN

Al ser las 6.38 p.m.

ELFORD GONZÁLEZ MORA
PRESIDENTE

DENNYSE MONTERO RODRIGUEZ
SECRETARIA

**********FIN DE LA LÍNEA**********

Municipalidad de Orotina
Concejo Municipal
Nulo